



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SANITARIOS DE LA DÉCADA

Departamento Estrategia Nacional de Salud
División de Planificación Sanitaria
Santiago, noviembre 2018
<http://estrategia.minsal.cl/>

Estrategia Nacional de Salud para el logro de los Objetivos Sanitarios Década 2011 - 2020



Planificación Basada en Resultados

Ayuda a trazar el rumbo de largo plazo y a alcanzar los objetivos estratégicos, controlando este proceso a lo largo de su desarrollo, a fin de saber si realmente se avanza en la dirección deseada.

Planificación Estratégica

- ¿Dónde estamos y dónde queremos ir?

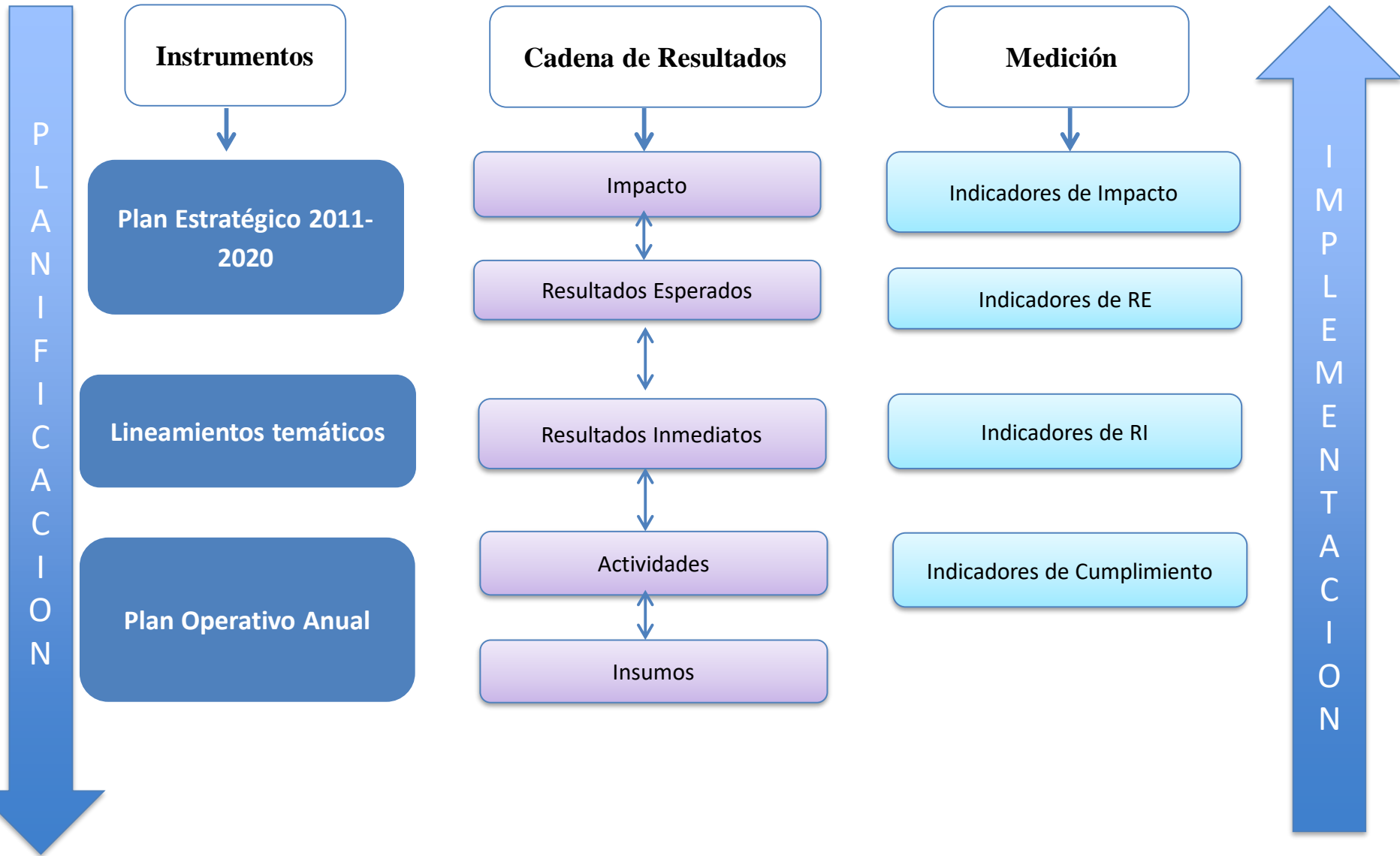
Permite ordenar, conducir y orientar las acciones hacia el desarrollo integral

Planificación Operativa

- ¿Cómo lograremos llegar y con qué recursos?

Es el camino que nos indica cómo se puede llegar al lugar donde se desea ir

Marco de Planificación de la ENS para el 2011-2020



Planificación Operativa (POA) 2019

Preparación

- Agosto a Octubre de 2018 (Reuniones equipos, LT y OT publicadas)

Formulación

- Noviembre 2018 – Marzo 2019 (Plan Ideal-Plan Real)

Ejecución y
Monitoreo

- Enero a Diciembre 2019

Evaluación

- Octubre a Diciembre 2019

Fechas POA 2019

Formulación Plan Ideal:

- Al 21 de enero debe estar revisado por el Referente ENS de cada organismo (**SEREMIs y Servicios de Salud**).
- Entre el 22 de enero al 01 de febrero **Revisión Técnicos Centrales**.
- Al 08 de febrero POA Ideal aprobado en SIMPO (**Nivel Central, SEREMIs y Servicios de Salud**).

Formulación Plan Real:

- Entre el 09 de febrero al 01 de abril Ajuste del Plan (**Nivel Central, SEREMIs y Servicios de Salud**).
- 01 de abril Plan Real disponible en SIMPO (**Nivel Central, SEREMIs y Servicios de Salud**).

Fechas POA 2019

Avances Trimestrales:

enero-marzo: 22 abril

abril-junio: 22 de julio

julio-septiembre: 21 de octubre

octubre-diciembre: 20 de diciembre

Meta Compromiso Desempeño Colectivo 2019

“Elaborar, ejecutar y monitorear el Plan Operativo de la Estrategia Nacional de Salud (ENS) en torno a los Resultados Inmediatos establecidos en los Lineamientos temáticos”.

PRIMER CORTE: Formulación y Avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2019 del primer trimestre (enero-marzo).

Cada equipo de trabajo a más tardar el **08 de febrero del 2019**, debe:

- Informar al correo estrategia.salud@minsal.cl, los resultados inmediatos relacionado a la temática que **será evaluada por su equipo de trabajo (obesidad o adolescencia**, y en casos de equipos de trabajo del nivel central donde tenga mayor relevancia otro tema, podrá ser indicado por ellos)
- Contar con el POA ideal en el SIMPO, el plan debe contar con la correspondiente formulación presupuestaria según corresponda a las actividades establecidas.

Cada equipo de trabajo al **01 de abril del 2019**, debe:

- Haber realizado ajuste de actividades en el POA ideal, según corresponda, teniendo en cuenta el marco presupuestario y aspectos técnicos, generando con esto el POA real.

Cada equipo de trabajo a más tardar el **22 de abril del 2019**, debe:

- Informar en el SIMPO avance de las actividades establecidas en el Plan Real para el periodo enero-marzo.

Terminado el primer corte, el Depto. de Estrategia Nacional de Salud, validará la información entregada y remitirá durante los siguientes 10 días hábiles, certificados dando cuenta del estado de aprobación del corte. Para el proceso de validación **se seleccionarán al azar actividades pertenecientes a los resultados inmediatos relacionados al tema definido previamente**, las que no deberán presentar observaciones o, en su defecto, dichas observaciones deberán ser **subsanaadas dentro de los 10 días hábiles vía correo electrónico**.

Meta Compromiso Desempeño Colectivo 2019

SEGUNDO CORTE: Avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2019 del segundo trimestre (abril-junio). Con fecha tope de reportar hasta el 22 de julio.

-Envío informe de avance de los temas a evaluar comprometidos en el periodo. Con fecha tope de reportar hasta el 22 de julio.

TERCER CORTE: Avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2019 del tercer trimestre (julio-septiembre). Con fecha tope de reportar hasta el 21 de octubre.

CUARTO CORTE: Avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2019 del cuarto trimestre (octubre-diciembre). Con fecha tope de reportar hasta el 20 de diciembre.

-Envío Informe final de evaluación de estado de avance de los temas comprometidos en periodo.

Actualizaciones SIMPO 2019

General:

1. Nueva pestaña **Actividades Rechazadas** (Formulación, Ajuste de Plan, Cumplimiento y Reprogramación).
2. Reporte vía email de aquellas actividades rechazadas, con código de actividad, usuario que rechaza actividad y comentario.

Formulación:

1. Se **elimina la autovalidación por Técnico Local** cuando crea una nueva actividad, pasando directamente a revisión Referente ENS.
2. Alerta en el número de repeticiones de actividad por mes (**>100**) y monto presupuestario por año (**>1.000.000 equivalente \$1.000.000.000**).

Ajuste de Plan:

1. Revisión por Técnico Financiero Local (SEREMIs y Divisiones Subsecretaría Salud Pública), solo de aquellas actividades con presupuesto, a través de la creación de una nueva pestaña **Revisión Ajuste de Plan por Financiero Local**.
2. Alerta en el monto presupuestario por año (**>1.000.000 equivalente \$1.000.000.000**).

Cumplimiento y Reprogramación:

1. Creación cuadro de texto, al momento de informar actividades “No Cumplidas” con motivo “Otros”, para que el usuario describa el motivo particular del no cumplimiento de la actividad.
2. Alerta en reprogramación de actividades con presupuesto, a través de una ventana emergente en donde el usuario responsable señale si el presupuesto asociado a la actividad está de manera correcta en el cronograma.

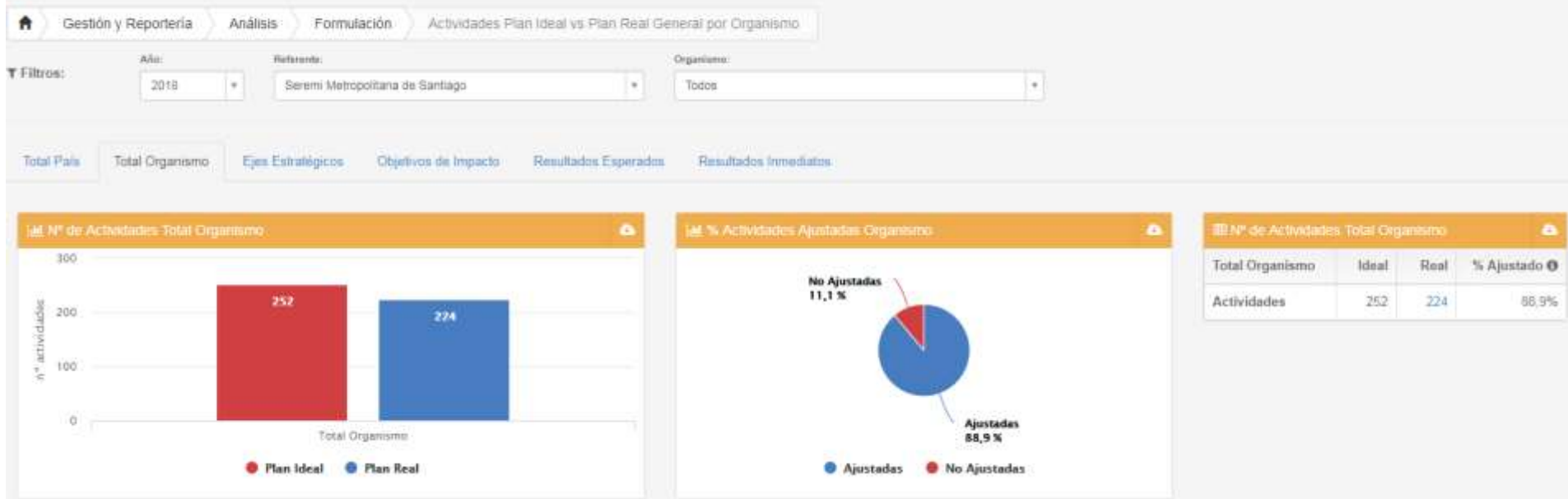
Actualizaciones SIMPO 2019

Módulo Gestión y Reportería:

Para facilitar la labor de planificación y monitoreo. En él podrán encontrar información referente a:

- **Bases de Datos** como Plan Ideal, Plan Real y Plan Ejecutado de su organismo, los cuales pueden ser exportados en formato Excel.
- **Análisis** por etapa **Formulación, Presupuesto** (SEREMIs y Divisiones Subsecretaría Salud Pública), **Cumplimiento y Reprogramación**, la cual presenta información segmentada por Nivel, Ámbito, Región, Organismo.

Actividades Plan Ideal vs Plan Real General por Organismo 2018



Recomendaciones

- Potenciar espacios de coordinación con los equipos regionales en las temáticas correspondientes a planificar.
- Establecer un ejercicio de planificación considerando los resultados que se quieren alcanzar, dicha planificación debiera contener las actividades necesarias y suficientes.
- Difundir plazos para las etapas de informar y revisar.
- Fortalecer y coordinar los procesos de revisión de los planes en las distintas temáticas a nivel regional.
- Establecer adecuada y oportunamente las vinculaciones presupuestarias.



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**